Barranquilla, 02 de enero del 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla - IUB requiere contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB.

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por Alexander Rodríguez Rodelo, quien ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que Alexander Rodríguez Rodelo, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Chelsi Carina Gonzalez de la Rosa** quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Chelsi Carina Gonzalez de la Rosa**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Constanza Martínez Guevara**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Constanza Martínez Guevara**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2024

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Diego Fernando Barragán Giraldo** quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Diego Fernando Barragán Giraldo**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2024

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Diego Fernando Barragán Giraldo** quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Diego Fernando Barragán Giraldo**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **ISABELA JIMENEZ GOMEZ**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **ISABELA JIMENEZ GOMEZ**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2024

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Jean Carlos Gaibao Arroyo**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Jean Carlos Gaibao Arroyo**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES EN LA INSTUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **LEYDI CAROLINA RIVERO PARDO,** quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **LEYDI CAROLINA RIVERO PARDO**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual adscrito anteriormente.

Atentamente,

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Loly Luz Ozuna Martínez** quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Loly Luz Ozuna Martínez**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **MAICKEN DAYAN TAPIA RODRIGUEZ** quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **MAICKEN DAYAN TAPIA RODRIGUEZ**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 2 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla - IUB requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB**.

Igualmente, se ha recibido propuesta presentada por la administradora María Martínez Sánchez, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye la Administradora María Martínez Sánchez, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Mercedes Yolima Campo Pernett** quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Mercedes Yolima Campo Pernett**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Narly Isabel Ortega Ferreira**, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Narly Isabel Ortega Ferreira**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por TANIA SAMIRA SOTOMAYOR QUINTERO quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que TANIA SAMIRA SOTOMAYOR QUINTERO, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla - IUB requiere contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB.

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por la Ingeniera Valentina Torres Montes, quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que la Ingeniera Valentina Torres Montes, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual adscrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por VANESA PAOLA GUTIERREZ MARTINEZ quién ha demostrado su idoneidad y experiencia tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apta para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que VANESA PAOLA GUTIERREZ MARTINEZ, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera

Barranquilla, 02 de enero de 2025

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Institución Universitaria de Barranquilla – IUB requiere contratar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB.**

Igualmente se ha recibido propuesta presentada por **Victor Manuel Pallares Restrepo** quién ha demostrado su idoneidad y experiencia <tal y como lo acredita mediante los documentos aportados, por lo cual se considera apto para desarrollar el objeto contractual.

Así las cosas, se concluye que **Victor Manuel Pallares Restrepo**, cuenta con la capacidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

ANA MARIA PIZARRO DE LA HOZ
Cargo: Vicerrectora Administrativa y Financiera